



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS:

“RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL
DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO EN
FUNCIÓN AL DAÑO AL PROYECTO DE VIDA
MATRIMONIAL”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

AUTOR:

BACHILLER KARLA VANESSA ESPINOZA ADRIANZÉN

ASESORES:

KARLA VANESSA CÁCERES CARRILLO

JODIE HIDALGO SANCARRANCO

PIURA – PERÚ

2011

A mis padres por el apoyo que siempre me han brindado con su impulso, y que con su fuerza y tenacidad son parte de mi formación, como muestra de gratitud les dedico la presente investigación.

AGRADECIMIENTO

La presente tesis fue realizada bajo la supervisión de la Dra. Karla Vanessa Cáceres Carrillo y la Dra. Jodie Hidalgo Sancarranco, porque gracias a su ayuda, sugerencias y recomendaciones hicieron posible la terminación de la tesis. Agradezco a Dios y a mis padres por la confianza y el cariño incondicional.

INDICE

INTRODUCCION
RESUMEN

CAPITULO PRIMERO

ASPECTOS METODOLÓGICOS

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
II. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
III. JUSTIFICACIÓN.....	13
a) Justificación Doctrinal.....	13
b) Justificación Normativa.....	16
d) Justificación Jurisprudencial.....	18
IV. OBJETIVOS.....	20
a) Objetivo General.....	20
b) Objetivos Específicos.....	20
V. HIPÓTESIS.....	21
VI. VARIABLES.....	21
Variable dependiente.....	21
Variable independiente.....	21
VII. METODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	21
7.1 Tipo de Investigación y métodos de investigación.....	21
7.2 Técnicas de investigación.....	24

CAPÍTULO SEGUNDO

MARCO TEÓRICO

I. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
1.1 Antecedentes generales.....	26
1.2 Antecedentes específicos.....	28
II. BASE TEÓRICA.....	30
2.1. Matrimonio.....	30
2.1.1. Concepto.....	30
2.1.2. Caracteres Jurídicos.....	33

a. Institución Familiar.....	33
b. Heterosexualidad.....	33
c. Unidad.....	34
d. Permanencia.....	35
e. Legalidad.....	35
2.1.3. Deberes que nacen del Matrimonio.....	36
a. Doctrina Tradicional.....	36
b. Doctrina moderna.....	37
2.1.4. Obligaciones que nacen con el matrimonio.....	38
a. Deber de fidelidad.....	38
b. Deber de asistencia.....	40
c. Deber de hacer vida común.....	41
2.1.5. Derechos que nacen con el matrimonio.....	42
a. Dirección y gobierno del hogar conyugal.....	42
b. Fijación y cambio de domicilio.....	43
c. Decisiones en la economía doméstica.....	43
d. Ejercicio de las actividades económicas de los cónyuges.....	43
2.2. Divorcio.....	44
2.2.1. Concepto.....	44
2.2.2. Clases de divorcio.....	45
a. Divorcio sanción.....	45
b. Divorcio remedio.....	46
2.2.3. Efectos que produce el Divorcio.....	47
a. Ruptura del vínculo matrimonial.....	47
b. Los cónyuges divorciados pueden casarse nuevamente.....	48
c. La cónyuge debe dejar de usar el apellido de su ex- cónyuge.....	49
d. Cese de la obligación alimenticia entre los cónyuges.....	49
e. Fin de la sociedad de gananciales.....	50
f. Pérdida de gananciales del cónyuge culpable.....	50
g. Pérdida del derecho de heredar entre cónyuges.....	50
h. Suspensión del ejercicio de la patria potestad.....	51

i. Obligación de acudir con alimentos a los hijos.....	51
j. Reparación del daño moral.....	52
2.3. Separación de hecho.....	52
2.3.1. Concepto.....	52
2.3.2. Elementos de la separación de hecho.....	57
a. Interrupción de la convivencia.....	57
b. Resistencia a la cohabitación.....	58
c. Término de la separación.....	58
2.4. Responsabilidad civil.....	59
2.4.1. Concepto.....	59
2.4.2. Elementos.....	60
a. La Antijuricidad.....	60
b. El daño causado.....	61
b.1. Daños patrimoniales.....	63
b.2. Daños extrapatrimoniales.....	63
1. Daño moral.....	63
2. Daño a la persona.....	65
b.3. El daño moral en el divorcio.....	67
1. El daño moral en el divorcio sanción.....	67
2. El daño moral en el divorcio remedio.....	69
c. La relación de causalidad.....	69
c.1. La relación causal en la responsabilidad civil extracontractual.....	70
c.2. La noción de causa adecuada.....	70
d. Factores de atribución.....	71
d.1. Los factores de atribución y los sistemas de responsabilidad extracontractual.....	72
d.2. La noción de culpa y el sistema subjetivo de responsabilidad.....	72
2.5. Proyecto de vida matrimonial.....	73
2.5.1. Concepto.....	73

2.5.2. Causas	74
a. La separación de hecho imputable al cónyuge no perjudicado económicamente (el proveedor).....	74
b. Toda situación que permita vislumbrar que uno de los cónyuges es el que resulta más beneficiado con el esfuerzo conyugal desplegado en función al proyecto de vida matrimonial que ahora se está truncando con la separación de hecho.....	74
2.5.3. Consecuencias.....	74
a. El truncamiento del proyecto de vida matrimonial.....	74
b. El perjuicio económico del cónyuge por la separación de hecho.....	75

CAPÍTULO TERCERO

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

I. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS.....	76
1.1. Fundamentación de los Objetivos.....	76
1.2. Fundamentación de la hipótesis.....	78
II. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	80
2.1 Respuesta a lo formulado.....	80
2.2 Aplicación de doctrina y jurisprudencia a la investigación.....	82

CONCLUSIONES

RECOMENDACIÓN

PROPUESTA

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo determinar si existe responsabilidad civil derivada del divorcio por la causal de separación de hecho en función al daño al proyecto de vida matrimonial. Es por eso que se realiza la investigación para dar una respuesta a nuestra hipótesis si la indemnización señalada en el segundo párrafo del artículo 345-A del Código Civil fijada para el cónyuge más perjudicado con el divorcio está en función al daño al proyecto de vida matrimonial, la cual es de vital importancia, dado que los jueces deben aplicar la jurisprudencia de manera uniforme, tener un criterio común al momento de emitir sentencia y de fijar una indemnización a favor del cónyuge más perjudicado con el divorcio por la causal de separación de hecho en función al daño al proyecto de vida matrimonial.

En el camino hemos encontrado limitaciones, es el caso del tema de proyecto de vida matrimonial, un tema que no tiene mucha información dado que recién se está empezando a hablar sobre un proyecto de vida matrimonial, el cual se define como el proyecto de realización conjunta de dos personas (cónyuges), donde existe una distribución de roles donde uno de los cónyuges es el que se encarga del cuidado de los hijos y del hogar y el otro al sostemiento familiar (rol de proveedor).

La presente investigación, es una investigación pura, toda vez que se tiene por objeto el estudio de un problema destinado exclusivamente al progreso o la simple búsqueda del conocimiento. La investigación aplicada busca el conocer para hacer, para actuar, para constituir.

La investigación que aquí se presenta está dividida en tres capítulos, en el primer capítulo encontramos los aspectos metodológicos de la investigación ,se determinó la problemática titulada ¿existe responsabilidad civil derivada del divorcio por la causal de separación de hecho en función al proyecto de vida matrimonial?; los objetivos y la hipótesis; en el segundo capítulo encontramos nuestro marco teórico que nos permitirá extender y aunar nuestros conocimientos con respecto a los temas de interés como el matrimonio, el divorcio, la causal de separación de hecho, la responsabilidad civil y el proyecto de vida matrimonial; y en el último capítulo encontramos ya la fundamentación de los objetivos planteados y la respuesta a nuestra hipótesis planteada.

RESUMEN

El divorcio pone fin al matrimonio, disuelve aquella relación vinculante considerada como la institución social que crea derechos y deberes entre los cónyuges. Al incumplirse los deberes se empieza a dañar aquel nexo que los unía es por eso que se recurre a la figura del divorcio que pone fin a los deberes de habitación, fidelidad, a los derechos hereditarios, derechos alimentarios, patria potestad entre otros. Entre una de las causas que configura el artículo 333 del Código Civil tenemos la separación de hecho y con respecto a esta causal se relaciona el tema de la indemnización que le corresponde al cónyuge más perjudicado si es que está en función al daño al proyecto de vida matrimonial que se define como el proyecto de realización conjunta de dos personas (cónyuges). Es por eso que se realiza la investigación para dar una respuesta al problema de si la indemnización para el cónyuge más perjudicado con el divorcio está en función al daño al proyecto de vida matrimonial. El propósito del tema de nuestra tesis es determinar si existe responsabilidad civil derivada del divorcio por la causal de separación de hecho en función al daño al proyecto de vida matrimonial.